

La Administración podrá ejercitar la acción de responsabilidad contra los administradores de la Empresa por los daños ocasionados al Estado.

Quinto.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición, de acuerdo con lo previsto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante el Ministerio de Economía y Hacienda, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Sexto.—Relación de Empresas:

«Bodegas del Litoral, Sociedad Cooperativa Limitada» (expediente B-118).—Número de identificación fiscal: F-08.822.835. Fecha de solicitud: 23 de abril de 1986. Ampliación en Hospitalet de Llobregat de una industria de bebidas refrescantes.

«Campesa, Sociedad Anónima» (expediente B-133).—Número de identificación fiscal: A-08.437.741. Fecha de solicitud: 13 de junio de 1986. Ampliación en Rubí de una industria de fabricación de balanzas y básculas.

«Rotatek, Sociedad Anónima» (expediente B-155).—Número de identificación fiscal: A-08.562.910. Fecha de solicitud: 4 de agosto de 1986. Traslado a San Cugat del Vallés de una industria de fabricación de máquinas de artes gráficas.

«Galler Ibérica, Sociedad Anónima» (expediente B-169).—Número de identificación fiscal: A-08.150.807. Fecha de solicitud: 30 de septiembre de 1986. Ampliación en Sant Boi de Llobregat de una industria de fabricación de encajes.

«Alta Tecnología de Duplicación, Sociedad Anónima» (ATDSA) (expediente B-174).—Fecha de solicitud: 13 de octubre de 1986. Instalación en Badalona de una industria de duplicación de «cassettes» audio/video. Número de identificación fiscal: A-58.250.515.

«Europa de Servomecanismos Hidráulicos Agrícolas, Sociedad Anónima» (ESHASA) (expediente B/175).—Número de identificación fiscal: A-58.119.371. Fecha de solicitud: 16 de octubre de 1986. Instalación en Cerdanyola del Vallés de una industria de fabricación de elementos hidráulicos.

«Industrias Plásticas de Extrusión, Sociedad Limitada» (IPLEX, S. L.) (expediente B-177).—Número de identificación fiscal: B-08.508.855. Fecha de solicitud: 20 de octubre de 1986. Ampliación en Barberá del Vallés de una industria de fabricación y comercialización de plásticos.

«Idref, Sociedad Anónima» (expediente B-178).—Número de identificación fiscal: A-58.255.217. Fecha de solicitud: 10 de octubre de 1986. Instalación en Hospitalet de Llobregat de una industria de fabricación e investigación de equipos electrónicos.

«Ratiere, Sociedad Anónima» (a constituir) (expediente B-184). Fecha de solicitud: 20 de octubre de 1986. Instalación en Palau de Plegamans de una industria de fabricación de tejidos.

«Trimplast, Sociedad Anónima» (expediente B-189).—Número de identificación fiscal: A-08.632.408. Fecha de solicitud: 13 de noviembre de 1986. Ampliación en Sabadell de una industria de fabricación y comercialización de plásticos.

Francisco López Vicente (expediente B-207).—Documento nacional de identidad: 50.297.335. Fecha de solicitud: 11 de diciembre de 1986. Instalación en Sabadell de una industria de fabricación de tejidos de lana y mezcla.

«Celograf, Sociedad Anónima» (expediente B-210).—Número de identificación fiscal: A-08.081.846. Fecha de solicitud: 12 de diciembre de 1986. Ampliación en El Prat de Llobregat de una industria de artes gráficas y actividades anexas.

«Hijos de Amadeo Ferré Plana, Sociedad Anónima» (expediente B-240).—Número de identificación fiscal: A-08.399.297. Fecha de solicitud: 24 de diciembre de 1986. Ampliación en Sant Joan Despí de una industria de fabricación de tornillería.

«AMP Española, Sociedad Anónima» (expediente B-241).—Número de identificación fiscal: A-08.135.068. Fecha de solicitud: 24 de diciembre de 1986. Ampliación en Montcada i Reixach de una industria de fabricación y venta de conexiones eléctricas.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de noviembre de 1987.—P. D. (Orden de 31 de julio de 1985), el Director general de Tributos, Miguel Cruz Amorós.

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Hacienda.

**27781** *ORDEN de 23 de noviembre de 1987 por la que se cambia la titularidad de la habilitación del punto de costa de quinta clase de «Punta de Urro», en la bahía de Santander a favor de la empresa «Repsol Química, Sociedad Anónima».*

Por Orden de 22 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio) fue concedida a «Calatrava, Empresa para la Industria Petroquímica, Sociedad Anónima», la habilitación de un

punto de costa de quinta clase denominado «Punta de Urro», en la bahía de Santander.

El 20 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo) fue concedida la citada habilitación a la empresa «Alcudia, Sociedad Anónima», por haber absorbido a la Empresa anteriormente concesionaria.

Con fecha 31 de julio de 1987, «Alcudia, Sociedad Anónima», ha cambiado su denominación social, pasando a llamarse «Repsol Química, Sociedad Anónima», por lo que se solicita sea concedida a esta última la habilitación del punto de costa de quinta clase «Punta de Urro», en la bahía de Santander.

Por todo lo expuesto, se hace preciso variar el primer párrafo de la Orden de 22 de junio de 1966, que queda sustituido por el siguiente:

«Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales, acuerda habilitar como punto de costa de quinta clase el denominado «Punta de Urro», en la ribera sur de la bahía de Santander, para el despacho en régimen de importación, exportación y cabotaje de las mercancías destinadas o procedentes de la factoría «Repsol Química, Sociedad Anónima», utilizando para el transporte oleoductos construidos al efecto.»

Queda derogada la Orden de 20 de febrero de 1987.

Madrid, 23 de noviembre de 1987.

SOLCHAGA CATALAN

**27782** *ORDEN de 23 de noviembre de 1987 por la que se determina la nueva composición del Comité de Seguros de Crédito a la Exportación.*

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9.º de la Ley 10/1970, de 4 de julio, y artículo 3.º de la Ley 53/1980, de 20 de octubre, que determinan la composición del Comité de Seguros de Crédito a la Exportación, así como del Real Decreto 222/1987, de 20 de febrero, por el que se estructura el Ministerio de Economía y Hacienda.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer se constituya de nuevo dicho Comité como se indica a continuación:

Presidente: Excelentísimo señor don Guillermo de la Dehesa Romero, Secretario de Estado de Economía.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Federico Montero Hita, Director general de Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda.

Ilustrísimo señor don Fernando Gómez-Avilés Casco, Director general de Comercio Exterior, del Ministerio de Economía y Hacienda.

Ilustrísimo señor don Manuel Guasch Molins, en representación de las Empresas exportadoras.

Ilustrísimo señor don Enrique Kaibel Murciano, en representación de las Empresas exportadoras.

Ilustrísimo señor don Carlos Blasco Villa, en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Ilustrísimo señor don Ramón Pérez Simarro, Secretario general Técnico del Ministerio de Industria y Energía.

Ilustrísimo señor don Julio Blanco Gómez, en representación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Ilustrísimo señor don Fernando Merry del Val y Díez de Rivera, en representación del Ministerio de Economía y Hacienda.

Ilustrísimo señor don León Beneibas Tapiero, en representación del Ministerio de Economía y Hacienda.

Ilustrísimo señor don Luis Martí Espluga, Presidente de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación.

Ilustrísimo señor don Luis A. Perrote Rico, en representación de las Entidades privadas de Seguros.

Ilustrísimo señor don Antonio de la Vega y Sánchez Rubio, en representación de las Entidades privadas de Seguros.

Ilustrísimo señor don Gonzalo de Lacalle Leloup, en representación de la Banca privada.

Ilustrísimo señor don Mateo Ruiz Oriol, en representación de las Cajas de Ahorro.

Ilustrísimo señor don Rafael Martínez Cortiña, en representación del Banco Exterior de España.

Ilustrísimo señor don Rafael Gómez Perezagua, en representación de la Banca Oficial.

Secretario: Ilustrísimo señor don Francisco Barranco Martínez

Lo que comunico a V. E. a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de noviembre de 1987.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986), el Secretario de Estado de Economía, Guillermo de la Dehesa Romero.

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Economía.